



Tras la crisis de la dictadura de Miguel Primo de Rivera, a la monarquía se le había desvanecido el suelo bajo los pies. Pero Alfonso XIII y su camarilla no estaban dispuestos a abandonar el poder a la primera. Entre el 12 y el 15 de abril de 1931 se vivieron los instantes más decisivos para que la República triunfase en Andalucía.

Aunque se ha insistido en las multitudes alegres que inundaron el país para celebrar la victoria, la construcción de la democracia también costó el derramamiento de sangre.

# Una gesta cívica

## Los comicios que resultaron ser plebiscitarios

AH

ABRIL  
2021

76

RUBÉN PÉREZ TRUJILLANO

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

**C**on la caída de la dictadura se vino abajo la salida a una crisis, la del régimen monárquico, que se arrastaba desde hacía años. La oposición republicana, regionalista y obrera remaba al unísono por primera vez en mucho tiempo. Aunque había fracasado la insurrección de Jaca en diciembre de 1930, el rey era consciente de que su autoridad estaba descomponiéndose.

Y llegó la mano dura. Los capitanes Fermín Galán y Ángel García Hernández fueron fusilados. Los responsables políticos de la conspiración —parte del futuro gobierno provisional de la República—, encarcelados. El movimiento estudiantil plantó cara en las ciudades y el apoyo al monarca fue reduciéndose a medida que avanzaba el año 1931. El general Dámaso Berenguer fue relevado por el almirante Juan Bautista Aznar en la jefatura del gobierno. Éste convocó elecciones municipales el domingo 12 de abril con el fin de apuntalar un régimen en decadencia.

Los comicios fueron formalmente municipales pero materialmente plebiscitarios. La monarquía estaba siendo sometida a un juicio histórico. Todos lo sabían, pues republicanos y monárquicos habían planteado la campaña electoral en esos términos. Como decía la propaganda repartida por el PSOE en San Roque (Cádiz): “el verdadero candidato es la República”. *El Correo de Andalucía* intentó movilizar al público católico con estas palabras: “¿Monarquía? ¿República? Ese es el verdadero alcance del plebiscito de mañana”.

El bloque republicano estaba convencido de que la voluntad popular se había des-

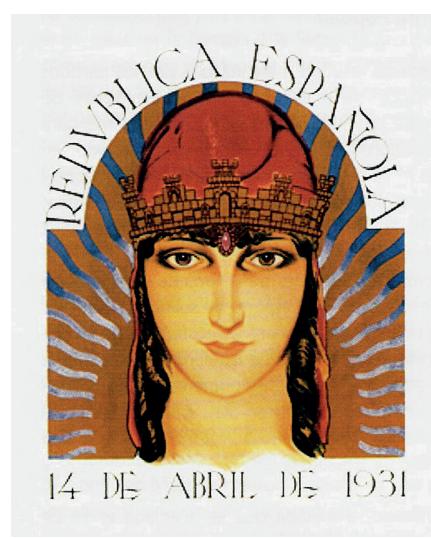
perezado y estaba resuelta a recuperar la soberanía. El bloque monárquico confiaba en el triunfo. Los partidos fieles a Alfonso XIII y hasta los gobernadores civiles se encendieron ciegamente a un sistema político plagado de trampas. Además de las prácticas caciquiles, la propia ley disponía en su artículo 29 que, cuando existiera un solo candidato por cada puesto en liza, la elección no se tenía que celebrar. El puesto se cubría automáticamente. La clara ventaja que los monárquicos recibieron por este método el 5 de abril no desalentó a los republicanos, sino más bien lo contrario.

Las del 12 de abril de 1931 fueron unas elecciones especiales por muchos motivos. Eran las primeras elecciones que se celebraban desde el golpe de Primo en 1923. Las fuerzas de tendencia republicana obtu-

vieron menos concejales, pero un número superior de votos daba fe de la apuesta republicana de la mayoría de la sociedad. De las 52 capitales de provincia, solo seis votaron a favor de la monarquía. Entre ellas, Cádiz, en donde la táctica abstencionista de los anarcosindicalistas se hizo notar. El lunes 13, el gobierno estudió la posibilidad de usar la fuerza de las armas para detener el curso de los acontecimientos. Las instituciones militares (Ejército y Guardia Civil) se apartaron del ruedo político, decididas a impedir que el rey las arrastrase en su inminente caída. El rumor de un golpe de mano nunca se disipó.

Mientras tanto, el pueblo había ido proclamando la República de abajo arriba y desde la periferia hacia el centro. Iniciaron la senda los concejales de Éibar y Vigo en la mañana del 14. Luego siguieron Barcelona, Valencia, Madrid, Sevilla... Cuando la bandera tricolor ondeó en la Puerta del Sol, culminó la metamorfosis del comité revolucionario en gobierno provisional de la República. Al caer la noche, el Borbón marchó al exilio.

Era la primera vez que se producía un cambio de régimen de manera esencialmente incierta en la historia de España. La República se abría paso sin pronunciamiento militar, sin tiranicidios, sin huelga general revolucionaria y sin injerencia de potencias extranjeras. Pese a que penetrara por el resquicio de un régimen putrefacto, no hay que olvidar que fue un acto revolucionario, pues acaeció solo parcialmente de acuerdo con el orden legal establecido. Y tenía que ser así, ya que el régimen precedente carecía de legitimidad



**La República es recibida con alegría en los alrededores de la Giralda de Sevilla.**



desde múltiples perspectivas. Por tanto, su superación requería algún tipo de ruptura. Primero, porque había nacido de un golpe de Estado, el del general Arsenio Martínez Campos allá por 1874, dando al traste nada menos que con la Primera República. Y segundo, porque a lo largo de su ejercicio la monarquía había vulnerado sistemáticamente su propia Constitución, llegando a ponerla a los pies de un dictador. En palabras de un ex monárquico, Ángel Ossorio, "la Monarquía se separó de las vías del Derecho y perdió su razón de vivir".

**LA FIESTA.** En la mayor parte de Andalucía, el establecimiento de la República no solo fue pacífico, sino que vino envuelto en una verdadera fiesta. Triana y los barrios obreros de la periferia iniciaron los festejos la noche del 12 de abril, a poco de cerrar las urnas, marchando al centro de Sevilla entre himnos, vítores y bailes. Los acontecimientos de este tipo se precipitaron a partir del día 13.

Fueron jornadas de vértigo y júbilo. Súbitamente cundió la esperanza, por lo que manifestaciones multitudinarias se desarrollaron a lo ancho y largo de Andalucía. Si el conde de Romanones afirmó que "el máuser es un arma inadecuada contra el voto", fue porque las manifestaciones hicieron del advenimiento de la República un clamor inobjetable. En localidades cordobesas como Almodóvar del Río, Bujalance o Castro del Río, así como en San Roque, hasta los anarcosindicalistas se sumaron a aquella riada de gente que presionó entre el 12 y el 14 de abril para que el rey y sus ministros comprendieran que la partida

estaba perdida. La República arraigó en los ayuntamientos, pero floreció en la calle.

El día 15 se declaró fiesta nacional, por lo que la efervescencia ciudadana continuó. La transmisión de poderes no suscitó problemas en la mayor parte de ayuntamientos andaluces, que fueron constituyéndose entre el 14 y el 16 de abril. O bien porque acatasen el veredicto popular, o bien porque se inhibieran de actuar pressas del desconcierto y el desánimo (como sucedió en Villanueva de Córdoba), las viejas autoridades plantearon pocas trabas a las tomas de posesión.

Sin embargo, los monárquicos se atrincheraron en algunos ayuntamientos, negándose a iar la enseña republicana, a elegir alcalde conforme a los nuevos tiempos y, en definitiva, a aceptar el cambio de régimen. Estos casos de resistencia pasiva requirieron la formación de comités de salud pública y corporaciones interinas, cuando no la visita de algún delegado gubernativo (Granada capital, Loja, Motril, Órgiva o Santa Fe; Rota, en Cádiz; Palma del Río, Peñarroya-Pueblonuevo o Posadas, en Córdoba; Chucena y Lepe, en Huelva; Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas en Sevilla...).

Puesto que el bloque republicano entendió que para garantizar el cambio de régimen era necesario reducir a la mínima

expresión la posibilidad de una reacción monárquica, algunos ayuntamientos fueron tomados prácticamente por asalto allí donde se impusieron los partidarios del rey. Lo que estaba teniendo lugar era, a fin de cuentas, una revolución. Así sucedió no solo donde se había aplicado el denostado artículo 29 (como en Marchena, Sevilla), sino también en algunos municipios en los que los sufragios se habían inclinado hacia el polo monárquico. Tal fue el caso en la capital de Cádiz y en Morón (Sevilla). En Isla Cristina y La Palma (Huelva), al igual que en Guadix, Iznalloz y Montefrío (Granada), sendas manifestaciones exigieron que los concejales monárquicos presentaran la dimisión. En Almanzora (Almería) se congregaron los socialistas de numerosos puntos de la provincia para solicitar abiertamente que el gobierno provisional destituyera todos los ayuntamientos en manos monárquicas.

**ENFRENTAMIENTOS.** A pesar del ambiente festivo y en general pacífico, los republicanos vieron su sangre correr. Donde no se unieron solemnemente a los manifestantes y los concejales democráticamente elegidos (como en Estepa, Sevilla), las fuerzas de orden público actuaron con mesura. No obstante, el viejo aparato monárquico protagonizó algunos episodios de resistencia

**Los monárquicos se atrincheraron en algunos ayuntamientos, negándose a iar la enseña republicana, a elegir alcalde conforme a los nuevos tiempos y a aceptar el cambio de régimen**



violenta. Las manifestaciones de presión y júbilo republicano que se propagaron por toda España a lo largo del 13 de abril fueron disueltas con la pólvora en muchas ocasiones. En Córdoba la fuerza pública llegó a arrestar al portador de la bandera tricolor.

Aquel día, la Guardia Civil asesinó a dos obreros en el pueblo onubense de Galaroza, según datos facilitados por José Luis Lobo Moriche y Emilio Beneyto. De los dos muertos a manos de las autoridades monárquicas que se produjeron el 14 de abril en España, uno de ellos cayó en Andalucía. De nuevo, la tragedia sacudió Huelva. Tres trabajadores resultaron heridos y Francisco Boza García, de dieciséis años, falleció en la capital después de que la Guardia Civil disparase contra otra manifestación. Además, el 15 de abril un enfrentamiento de anarcosindicalistas y comunistas con la fuerza pública se cobraría la vida de uno de aquellos en Sevilla. Los momentos álgidos del cambio de régimen se saldaron, pues, con al menos cuatro muertes en Andalucía.

La Guardia Civil abrió fuego en otros puntos, como en la población de Cacín (Granada), en donde actuó por órdenes del cacique local. En la capital nazarí se vivieron momentos de enorme tensión. A la oposición del alcalde monárquico a traspasar el poder a la alianza republicano-socialista se le añadió la noche del 14 de abril la declaración del estado de guerra. El comandante militar de la provincia solo la retiraría al cabo de unas horas por orden directa del gobierno provisional.

Por su parte, los sectores sociales y políticos exaltados al calor de la victoria republicana realizaron varios actos iconoclastas. La violencia espontánea se volcó contra símbolos representativos del antiguo régimen en Almería, Cádiz, Córdoba, Granada y Jaén: se quemaron retratos de Alfonso XIII, se rompieron a martillazos los rótulos regios de las calles y se apedrearon algunas sedes de partidos ligados al caciquismo y el proto-fascismo. Este tipo de hechos fueron singularmente destacados en Málaga. Aquí no sólo se arrojó al mar la estatua del marqués de Larios, sino

**REDACCIÓN:**  
PEÑUELAS NÚM. 25  
Número suelto 15 cts.

**El Hombre de la Calle**

••• ÓRGANO DE LA CONJUNCIÓN REPUBLICANO-SOCIALISTA •••

Año I — Núm. 2 | Antequera 11 de Abril de 1931 | Se publica los sábados

**Conjunción Republicano-Socialista**

**[ANTEQUERANOS!]**

Un deber sagrado de ciudadanía nos obliga a todos a dar el pecho en la lucha electoral que se nos plantea.

No son estas elecciones municipales una de tantas otras en otros tiempos celebradas. No son los cargos de concejales lo que debe importarnos; son las ideas que representamos; son los fines que perseguimos.

Estas elecciones, hay que tenerlo muy en cuenta, son el preludio de la revolución; son la decisiva batalla por el espíritu cívico; son la manifestación de nuestras fuerzas antimonárquicas; son la preciosa libertad de los numerosos desdichados que sufren su martirio logio en las cárceles condenados por delitos políticos y sociales que no pueden ser juzgados por este régimen de corrupción que nos gobierna. Todo esto simbolizan las elecciones a concejales que se preparan.

Y si se ventilan tan sagrados intereses ¿deserterán de nuestras filas?

¡Venderéis vuestras conciencias, vuestra libertad y el pan de vuestros hijos por el vaso de vino y el duro que tan caro pagareis luego?

Os dejaréis atropellar por los amaños del grupo electorero, que no es preciso nombrarlos para saber quienes son, que con inconcebible cinismo manipulan y adulteran la ley del sufragio?

¡Humillaréis vuestras frentes con mansedumbre borreguil ante el poder afrontoso de nuestros verdugos?

Es preciso no ignorar la importancia y la trascendencia que tienen las elecciones en estos tiempos revolucionarios. Si triunfa la condición de izquierda, como es de esperar, no triunfa este o aquél candidato, triunfa la sentencia de muerte inapelable de la monarquía, juzgada por la España Republicana.

Nuestro triunfo significa la Abdicación o la Revolución.

Y abandonaremos este arma tan poderosa que tenemos en nuestras manos por las cinco pesetas con que pretenden comprar vuestras conciencias los que nos escarnecen y nos explotan?

No nos atrevemos a pensar esta infamia de los que nacieron en esta noble ciudad.

Acudamos todos con fe a la lucha. Las mujeres, a pregonar y recomendar la candidatura de izquierdas; los jóvenes sin voto, a dar la batalla a los inconscientes que se vendan a nuestros enemigos; nosotros, a defender, con toda energía nuestros derechos ciudadanos, sin temer a las graves consecuencias que esta decisiva lucha plantea.

Cuando se ventilan intereses tan sagrados como nuestra libertad y el pan de nuestros hijos, no nos quedamos a la mitad, y peleamos heróicamente por el derecho, que es patrimonio de nuestra Santa Causa.

¡Ciudadanos! No olvidemos nuestros míticos deberes.

Si votais la candidatura de izquierda, votáis por el triunfo de la República. Si votáis la candidatura monárquica, votáis por la continuación de ese régimen corrompido, que nos retrata en el mundo como el país más atrasado de Europa.

[Escojed! De vuestra actitud depende la salvación de España.]

**Republicanos y socialistas despiden al ex rey en las páginas de *El Hombre de la Calle* (18 de abril de 1931).**

que se prendió fuego a la oficina del diario dinástico *La Unión Mercantil* y a los almacenes de una gran compañía portuaria. En Huelva, el sepelio del joven Boza fue perturbado por un tiro que salió del casino de las clases propietarias, que a continuación fue saqueado.

Los republicanos y socialistas bregaron eficazmente en todas partes por contener los ajustes de cuentas. Ningún monárquico ni agente de la autoridad debió lamentar daños personales. En resumen, mientras que en la mayoría de zonas se vivió una auténtica fiesta, en otras pocas el jaleo y la bronca fueron alarmantes. Sin duda, la pasión tuvo su parte en el alumbramiento, no sin dolor para Andalucía, de la Segunda República.

**LA OBRA REPUBLICANA ECHA A ANDAR.** En gran medida, la República se había edificado escalonadamente desde abajo, con los esfuerzos y sacrificios de un sinfín de republicanos y obreros que proclamaron la República, a menudo, mucho antes de que el proyecto triunfase en la capital del Reino. El vuelco electoral fue la antesala, pero la República difícilmen-

te habría germinado sin el portentoso movimiento social y la renovación de las instituciones locales entre el 12 y el 15 de abril.

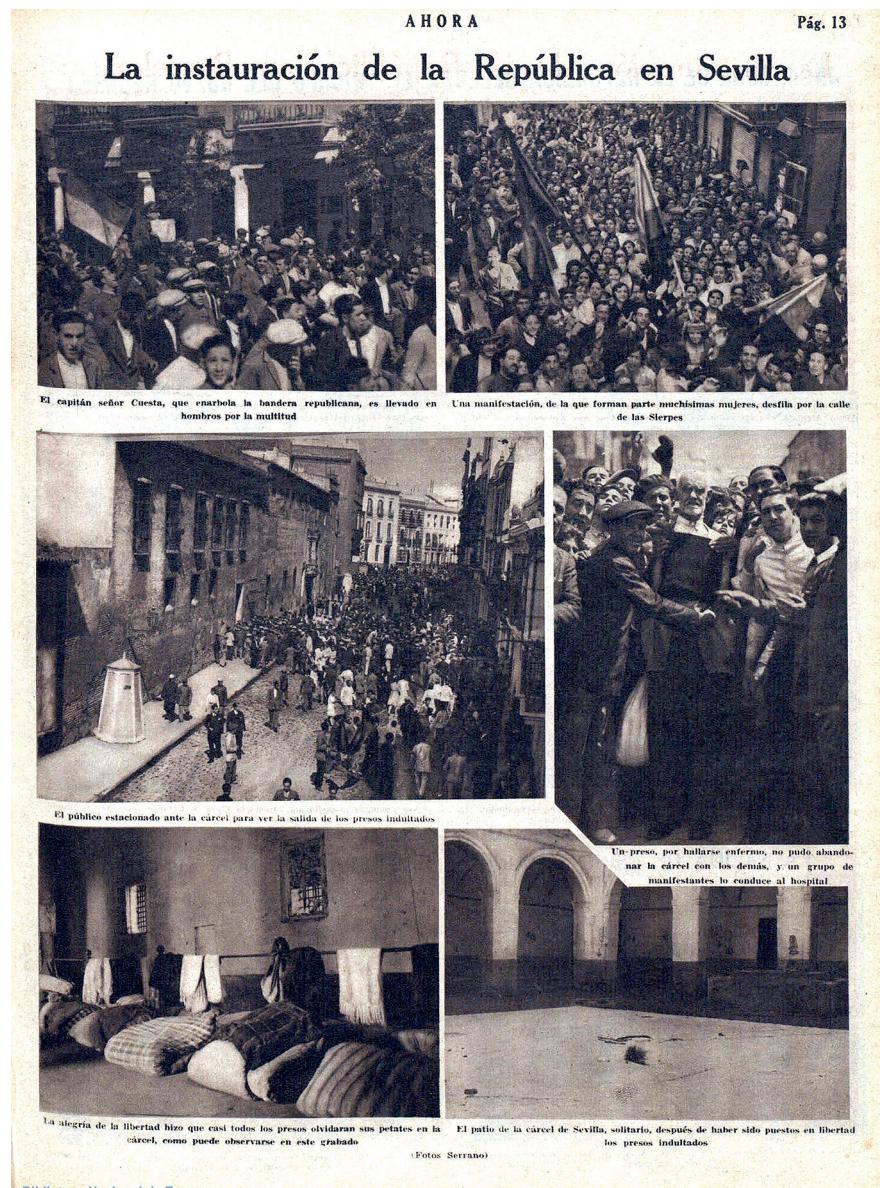
Ahora bien, el gobierno de Madrid no tardó en centralizar el cambio de régimen, reconduciendo muchas de las reivindicaciones. Pese a las distintas reformas sociales que fue adoptando, algunas de ellas muy importantes, los nuevos gobernantes no estaban dispuestos a tolerar un desbordamiento revolucionario. De hecho, entre el 15 y el 18 de abril rigió el estado de guerra en la provincia de Sevilla. Este dato puede ser leído como un razonable intento gubernamental de afianzar la nueva situación, es decir, de poner la joven República a resguardo de provocadores y extremistas. No obstante, admite una interpretación complementaria. El uso de la ley marcial concedió al aparato represivo tradicional un rol prominente en el control del tránsito hacia una República cuyos perfiles —no puede olvidarse— estaban por definir. Paradójicamente, el régimen que brotó de una amalgama de promesas de transformación social debió cargar a cuestas con el miedo a la revolución.

Por otro lado, es verdad que los ayuntamientos republicanos estaban llamados a ser un motor vital para la República. Sin embargo, toparon pronto con la dura realidad. Tras años de despilfarro y corrupción, las arcas municipales estaban muy mermadas. Asimismo, la crisis del capi-

**Aunque las urnas dieron el pistoletazo de salida, fue necesaria la participación de los movimientos sociales y la acción audaz de los ayuntamientos para implantar la Segunda República**

## Freno a los abusos inmobiliarios

■ Los nuevos ayuntamientos se aprestaron a tomar medidas de reforma social. Entre otros, el Consistorio de Sevilla afrontó uno de los mayores problemas que aquejaban al pueblo: la carestía de los alquileres y la especulación sobre la vivienda. Para ello, no solo puso en marcha un "padrón de viviendas" en alquiler, sino que impuso alguna multa simbólica a los caseros que arrendaban en condiciones infráhumanas. Quizá, la más llamativa de las mociones municipales fuera la del 8 de agosto de 1931. Con ella, el concejo hispalense instó al gobierno de la República a crear una jurisdicción especial, con representación tanto de los propietarios como de los inquilinos, destinado a examinar las cláusulas abusivas de los contratos. Dicha propuesta no llegó a buen puerto.



Diario Ahora.

AH  
ABRIL  
2021

79

talismo venía minando todos los sectores de la economía andaluza desde 1929-1930. Para colmo, las inundaciones destruyeron la cosecha de la aceituna, sumiendo en la miseria a un número insólito de trabajadores del campo. Los terratenientes recortaron los jornales para compensar las pérdidas. La fuga de capitales y otros comportamientos reaccionarios de las clases dominantes empeoraron la coyuntura. Con tales alforjas, pese a todo, los ayuntamientos encararon los principales problemas que la República había heredado del pasado monárquico. La cuestión femeni-

na, la agraria, la religiosa, la educativa o la territorial, entre otras, experimentaron cambios o, al menos, conatos de reforma, cuya primera piedra la pusieron los ayuntamientos.

Hasta cierto punto, las trabazones, las sinergias y las fricciones entre movimientos sociales, partidos políticos, instituciones y grupos oligárquicos que marcarían la historia de la Segunda República salieron a la luz en sus primeros días. Andalucía desempeñó un papel destacado en aquella gesta cívica que osciló de la euforia a la furia durante la primavera de 1931. ■

**De las 52 capitales de provincia, solo seis votaron a favor de la monarquía. Entre ellas, Cádiz, en donde la táctica abstencionista de los anarcosindicalistas se hizo notar con estos resultados**

## Más información:

- **López Villaverde, Ángel Luis**  
*La Segunda República (1931-1936). Las claves para la primera democracia española del siglo XX.*  
Sílex, Madrid, 2017.
- **Pérez Girón, Antonio**  
*La República y la Guerra Civil en San Roque.*  
Asociación de la Prensa del Campo de Gibraltar, Algeciras, 1998.
- **Macarro Vera, José Manuel**  
*Socialismo, República y Revolución en Andalucía (1931-1936).*  
Universidad de Sevilla, Sevilla, 2000.
- **Moreno Gómez, Francisco**  
*La República y la Guerra civil en Córdoba (I)*  
Ayuntamiento de Córdoba, Córdoba, 1982.